Guayaquil, 18 de junio del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
MEDITECNO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones-.

Por la presente informo que he cedido la cantidad de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.oo) de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el Título signado con el número 1, contentivo de 796 acciones, de la 001 a la 400 inclusive, a favor del señor Agustín Loor Viteri (C.C. No. 090341108-0) para que tome nota de esta cesión en el libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañía

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ab. Carlos Andrés Flor Chávez
Cedente

Agustín Loor Viteri
Cesionario

Guayaquil, 18 de junio del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
MEDITECNO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones-.

Por la presente informo que he cedido la cantidad de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.oo) de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el Título signado con el número 1, contentivo de 796 acciones, de la 401 a la 600 inclusive, a favor del señor Agustín Rafael Loor Bernitt (C.C. No. 091216277-3) para que tome nota de esta cesión en el libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañía

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ab. Carlos Andrés Flor Chávez
Cedente

Agustín Loor Bernitt
Cesionario

Guayaquil, 18 de junio del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
MEDITECNO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones-.

Por la presente informo que he cedido la cantidad de ciento noventa y seis (196) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.oo) de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el Título signado con el número 1, contentivo de 796 acciones, de la 601 a la 796 inclusive, a favor de la señorita Viviana Estefanía Loor Bernitt (C.C. No. 091215876-3), para que tome nota de esta cesión en el libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañía

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ab. Carlos Andrés Flor Chávez
Cedente

Viviana Estefanía Loor Bernitt
Cesionario

Guayaquil, 18 de junio del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
MEDITECNO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones-.

Por la presente informo que he cedido la cantidad de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.oo) de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el Título signado con el número 2, contentivo de 4 acciones, de la 797 a la 800 inclusive), a favor de la señorita Viviana Estefanía Loor Bernitt (C.C. No. 091215876-3) para que tome nota de esta cesión en el libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañía

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ab. María José Sánchez Cevallos
Cedente

Viviana Estefanía Loor Bernitt
Cesionario